AYUNTAMIENTO DE
CARCABOSO

MARÍA FE PLATA HERRERO (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 20/05/2022
HASH: 020fb3ebbe58a9ff287ff0c1813b1f64

CONTRATACIÓN UN DESEMPLEADOS/A: PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

BANDO

Dª María Fe Plata Herrero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Carcaboso (Cáceres),

INFORMA

Que por decreto de la Alcaldía del 20/05/2022 se han aprobado las bases para la selección de UN **DESEMPLEADOS/AS** con cargo a la subvención de la Excma. Diputación del Plan Empleo Entidades Locales 2022, para la contratación de personal.

1.- Duración del contrato:

- 6 Meses.

2.- Requisitos:

- ✓ Ser español o ciudadano de la U.E.
- ✓ Ser mayor de 18 años. (obligatorio)
- ✓ No padecer enfermedad o defecto físico que le impida el normal ejercicio de sus funciones ni estar incurso en causa de incompatibilidad.
- ✓ Estar en posesión de Bachillerato, Equivalente o Superior. (obligatorio)
- ✓ Ser desempleado.

3.- Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento, hasta el día 27/05/2022 a las 13:00 horas (No se admitirán solicitudes enviadas por fax, correo electrónico o registradas por ventanilla única en otro organismo)

5.- Más información de los criterios de selección en las oficinas municipales, donde se entregaran copias de las bases.

Carcaboso, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa.

Fdo: María Fe Plata Herrero.

Cód. Validación: 4TMJ9GAQZ9RMQZ3DJ7TQZJ7RL | Verificación: https://ayuntamientocarcaboso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1